



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES

TRABAJO FINAL DE MÁSTER
CURSO 2017-2018

MUJERES EN EL HOLOCAUSTO

LAURA NOVILLO DONES
TUTORA: PAZ MORENO FELIÚ



Índice

1. Introducción

2. Metodología

2.1 Dificultades y dilemas éticos encontrados en el proceso

3. Problematización del tema de estudio y motivación

4. Análisis del material:

4.1 Contexto socio-histórico: Adolf Hitler y el alzamiento del nazismo

4.2 El nazismo y la mujer alemana. Políticas familiares y de género

4.3 El nazismo y la mujer judía

4.4 Mujeres como víctimas: de Birkenau a Ravensbrück

4.5 Mujeres como resistencia

- 4.5.1 El concepto de genocidio: definiciones y problemas
- 4.5.2 Presas Políticas: Republicanas Española
- 4.5.3 Las Kashariyot

4.6 Mujeres nazis

- 4.6.1 Agentes del genocidio y participación masiva
- 4.6.2 Las Aufseherinnen

5. Conclusiones

6. Posibles vías para continuar la investigación

7. Léxico

8. Bibliografía

1. Introducción

La literatura relacionada con el ámbito de las mujeres y el holocausto comenzó a desarrollarse durante la década de los setenta. Los estudios se han realizado a partir de biografías, testimonios, memorias, y una gran cantidad de análisis críticos que se han hecho desde entonces. Actualmente hay un interesante cúmulo de trabajo en torno a la cuestión de género en el holocausto.

La mayoría de trabajos se desarrollan en torno a preguntas tales como: ¿Cómo fue la experiencia de las mujeres respecto a los hombres? ¿Fue diferente? ¿En qué consistió la diferencia?

En el presente texto no pretendo ahondar en estas cuestiones. Mi idea es darle al análisis de género una perspectiva diferente. Tomando como referencia y partiendo de la base de documentos, análisis y testimonios de víctimas y verdugos por parte de personas que tienen más conocimientos que yo, he tratado de responder a preguntas como ¿Cómo actuaron las mujeres cuando tuvieron que pasar a la acción?, ¿Qué muestras de fuerza y resistencia realizaron? ¿Cómo impusieron su papel y su figura en un mundo que Hitler pensó de hombres?

Las estrategias de estudio que pretendo abordar en este texto para el problema de la mujer en el holocausto centran su atención en parámetros que van más allá del género, tales como: género y memoria, identidad de grupo, límites de la represión, género y resistencia, etcétera.

Como iré plasmando a lo largo de las líneas que componen este trabajo, Hitler pensó en una gloria alemana sólo para hombres, donde las mujeres debían ceñirse al hogar, sin embargo, no todas las mujeres alemanas se resignaron a aceptar los roles socialmente asignados, y que por supuesto ellas no habían elegido. Se abrieron paso en un mundo de hombres y se ganaron su respeto y reconocimiento.

En cuanto a las mujeres judías y las presas políticas, en estos tiempos de penuria, donde sus maridos, padres y hermanos habían sido anulados, tuvieron que desarrollar determinadas herramientas de supervivencia y de resistencia capaces de aprovechar de la mejor manera los recursos ahorrados, acrecentarlos, y tender un manto de protección hacia los suyos en defensa de la agresividad que les rodeaba (Serur, 2004).

La repartición tradicional de género que socialmente adjudica al hombre la función de guerrero y a la mujer la de madre, en diferentes situaciones histórico-sociales, cambia. Las mujeres usan sus capacidades al máximo, y en ocasiones para suplir la falta de la

función adjudicada a lo masculino, en otras por decisión propia, las mujeres emplean el papel de guerreras.

A veces, ante el fracaso de toda supervivencia, las mujeres ejercían una última forma de resistencia, un último canto a la libertad.

“La única decisión a la que los hombres no tenían que enfrentarse era la más dolorosa de todas. Era una decisión a la que sólo se enfrentaban las madres en Auschwitz-Birkenau en junio de 1944. Aunque muchas de las mujeres de Theresienstadt tenían el privilegio de vivir en el campo familiar en Auschwitz-Birkenau con sus hijos, en junio de 1944 ya sabían que serían enviadas a las cámaras de gas.

Dado que los nazis necesitaban mano de obra, realizaban una selección: las madres de niños chicos tenían la posibilidad de presentarse para que las seleccionaran como trabajadoras, o la de quedarse con sus hijos y ser enviadas a las cámaras de gas. Sólo dos de alrededor de 600 madres de niños chicos se presentaron para la selección; todas las demás decidieron quedarse con sus hijos hasta el final” (Bondy, 1998:324-p.51-52).

A lo largo de este ensayo iremos analizando y montando pieza por pieza las diferentes causas y casos de la fuerza extraordinaria de las mujeres en el Holocausto.

En síntesis, el presente texto pretende abordar la problemática específica de la mujer como parte integral de la historia, como constructoras y reproductoras de una cultura, y no como un eje aislado.

2. Metodología

Para la realización de este trabajo me he servido de la investigación teórica y bibliográfica sobre el tema de las mujeres en el Holocausto. Para ello se ha llevado a cabo una revisión crítica de trabajos realizados por otros autores.

Siempre me han resultado muy interesantes las temáticas de género, y desde que comencé mi viaje por la antropología, los estudios de género no sólo me han parecido interesantes, sino también muy necesarios.

Como sabemos, las ciencias de forma general, y la antropología no es una excepción, han ido desarrollándose con una supremacía masculina, debido al sexismo generalizado que ha rodeado todos los ámbitos sociales y laborales.

Cuando comencé a realizar la preinscripción para este máster concreto, la asignatura que impartía Paz Moreno Feliú, me parecía tan interesante como abrumadora.

Seleccioné la asignatura dispuesta a aprender a analizar los genocidios y la violencia acaecida en las guerras desde una perspectiva diferente. Esta asignatura no me decepcionó. La antropología tenía mucho que decir y que aportar a esta temática.

Si hablamos de genocidios es prácticamente obligatorio hablar del Holocausto Nazi, Holocausto Judío, Shoa, o tantos otros nombres que se le ha atribuido a esta parte de la historia.

Para esta asignatura tuve que leer bastante acerca del Holocausto, y novedosamente, el año que la cursé, la tutora introdujo un apartado de género que ampliaba el campo de visión de los conflictos armados.

La infinidad de posibilidades de esta temática me abrumaba, y el poder darle una perspectiva de género me resultaba muy atractivo.

Para comenzar a poner las bases de mi trabajo comencé con las lecturas “En el corazón de la zona gris”, de Paz Moreno Feliú, y “Modernidad y Holocausto”, de Zygmunt Bauman.

La obra “Mujeres y Guerra. Cuerpos, Territorios y Anexiones”, me dio las primeras ideas de lo que quería hacer. En esta obra se habla especialmente de las mujeres como víctimas, el botín de la victoria, el objeto sexual de los soldados. Sin embargo uno de los textos para mí fue esclarecedor. Moreno Feliú hablaba en su texto dentro de este maravilloso libro, acerca de las mujeres guerrilleras en el Mau Mau en Kenia. Eso es precisamente lo que yo quería contar. Ése es el tipo de análisis que desde el punto de

vista de la Antropología pretendía hacer. Es cierto, las mujeres fueron víctimas del Holocausto, sí, pero también fueron ejecutoras, rebeldes, resistencia.

Entonces me dispuse a hacer una búsqueda bibliográfica más acotada a la temática que yo quería abordar. Llegados a este punto los libros escritos por las republicanas españolas que fueron capturadas y deportadas cuando trabajaban para la resistencia francesa fueron fundamentales.

La obra de la importantísima Tillion en su libro Ravensbrück otorgó más luz a la perspectiva antropológica y a partir de ahí seguí con mis lecturas.

Me encontraba contextualizando el problema de estudio cuando mi tutora apuntó al problema de la definición de genocidio y las presas políticas, por lo que Primo Levi y otros autores me ayudaron a esclarecer este punto y este problema conceptual.

Los textos que abordaban las políticas de género nazi me aportaron la contextualización necesaria para comenzar a ahondar el tema de la resistencia judía, tanto en los ghettos como en los campos, y al final, la parte que me resultó más complicada en cuanto a encontrar bibliografía, las mujeres nazis y su papel como ejecutoras en el engranaje del Tercer Reich.

2.1 Dificultades y dilemas éticos encontrados en el proceso

En las visitas a museos y exposiciones en Polonia acerca de la segunda guerra mundial, únicamente encontramos los uniformes de los varones, así como sus utensilios y fotografías. Únicamente en el campo de concentración-museo de Auschwitz-Birkenau podemos hallar fotografías y utensilios de las prisioneras. Aun así acerca de las guardianas nazis sólo encontramos un par de fotos totalmente camufladas y prácticamente imperceptibles entre las múltiples representaciones y textos de los varones que trabajaban en el campo.

Es por ello que para completar este trabajo de investigación desde los aportes de la fotografía y la antropología visual, tuve que recurrir a internet.

“Internet puede considerarse actualmente como uno de los mayores archivos de fotografía o como un banco de imágenes inmenso al cual podemos acceder instantáneamente desde cualquier buscador” (Gómez Cruz y Ardèvol Pera, 2011:89)

La fotografía era utilizada anteriormente como método de memorias y se ceñía exclusivamente al ámbito familiar o profesional, sin embargo, en la actualidad, con el

aumento de las tecnologías y la cámara incorporada a los teléfonos móviles, la fotografía es más utilizada en el contexto de comunicación que de la memoria.

Con el uso de internet al alcance de todos, las redes sociales y las imágenes descontextualizadas, se me presentaron varios problemas, además de dilemas éticos. ¿Cómo utilizar estas imágenes descontextualizadas para el análisis antropológico y social?, al ser imágenes procedentes del gran álbum que nos ofrece internet, ¿Dónde están los límites entre lo público y lo privado?

Las redes sociales, internet y la era de comunicación, nos obligan a entender las fotografías como algo más que un método de representación. Las imágenes se convierten en un proceso y producto de una red socio-técnica. La fotografía pasa de ser una representación de algo, a ser una práctica de algo (Gómez Cruz y Ardèvol pera, 2011).

En este caso, la fotografía no expresa nada acerca de quién tomó la misma, no es relevante por qué el autor eligió sacar unos elementos y otros no, unas personas y otras no, en este caso la fotografía revela la contextualización y uso que yo hago de la misma. Cómo la utilizo, en que apartado de mi trabajó la enmarco y por qué.

La fotografía a lo largo de la historia de la antropología se ha utilizado como método de recogida de datos, como objeto de estudio y como medio para la difusión de los resultados.

En este trabajo, la idea de la incorporación de la fotografía al trabajo antropológico, es la de soporte visual para la difusión de los resultados.

El uso de las fotografías que aparecen en internet, donde podemos encontrarlas descontextualizadas, mezcladas con muchas otras atendiendo a criterios de búsqueda y palabras tecleadas, plantea cuando menos un dilema ético.

Clicando sobre las imágenes podemos llegar a su contexto original, un blog, un artículo periodístico o de revista, la página web de un museo, etcétera.

Estas imágenes que se suponen de índole público, pues sus autores las subieron para que otras personas pudieran copiarlas, descargarlas y compartirlas, a veces su contenido o formas conducen al pensamiento de que son de uso privado, como puede ser el caso de los autorretratos.

No parece haber consenso sobre ello, lo que dificulta los dilemas éticos para la utilización de las fotografías encontradas en la red para este trabajo de investigación.

3. Problematización del tema de estudio y motivación

El análisis del Holocausto Nazi, si bien ha sido considerado durante mucho tiempo como trabajo exclusivo de los historiadores, concierne y engloba a todas las Ciencias Sociales.

La concepción general que la mayoría de personas tienen acerca del Holocausto Nazi, se basa en una gran división del conjunto en dos partes: el mundo dividido entre asesinos sanguinarios enloquecidos, personas locas y malvadas obsesionadas con una idea loca y malvada, y víctimas inocentes que iban en orden y en silencio al matadero (Zygmunt Bauman, 1997).

Sin embargo, el Holocausto, como hemos dicho, pasó de ser un problema de víctimas e historiadores, a convertirse en un asunto concerniente a todo y a todos. Si bien la Antropología y otras Ciencias Sociales atajaron el asunto del Holocausto desde una perspectiva de género a partir de la década de los setenta-ochenta, escasa es la información que nos encontramos cuando intentamos saber más acerca de las mujeres en el holocausto como algo más que víctimas, puesto que a pesar del aumento de las leyes para la protección de las mujeres en las guerras, la vulnerabilidad de éstas frente a la violencia ha aumentado. Los criminales, a lo largo de la historia, han ido creando un nuevo tipo de accionar bélico en el que el cuerpo de las mujeres se convierte en un arma de guerra productora de crueldad y muerte (Segato, 2015).

Siempre ha habido violencia contra las mujeres en las guerras clásicas entre Estados. Las mujeres han sido tratadas siempre como botín de guerra, el premio de la victoria, el objeto sexual de los soldados; sin embargo, esto ha variado históricamente tanto en escala como en intensidad (Segato, 2015).

La violación masiva y sistemática se ha convertido en una estrategia militar observable en prácticamente todas las guerras contemporáneas.

Las mujeres, históricamente, han sido agrupadas dentro del colectivo de personas vulnerables, tal como lo han sido, niños, enfermos y ancianos.

Sin embargo, a diferencia de niños y ancianos, las mujeres han sido agrupadas dentro del colectivo vulnerable por el simple hecho de ser mujeres, por la tradición histórica de los roles de género, que relega a las mujeres a un papel pasivo dentro de la sociedad patriarcal, ligada al hogar, al cuidado y crianza de personas dependientes.

Si echamos la vista atrás, tanto en la antropología como en otras ciencias, el desarrollo de las distintas disciplinas y el análisis social se caracteriza por un predominio masculino.

La visión patriarcal y sexista de la realidad se palpa en la vinculación de la mujer con la guerra a lo largo de la historia, siendo en muchos casos expuesta, no sólo como víctima, sino como instigadora de conflictos.

La figura de Helena de Troya en la *Ilíada*, no sólo nos presenta a la mujer como la víctima principal de las guerras, sino que también la historia nos ha transmitido el papel de la figura femenina como la principal causa de las mismas.

El conflicto entre griegos y troyanos, si bien históricamente se debe a causas económicas, es presentado en la *Ilíada* como un asunto pasional, donde la bella Helena huye a Troya junto a Paris, príncipe troyano. Su esposo, Menelao, declara la guerra a los troyanos con el pretexto de recuperar a su amada esposa.

En la historia, Helena no sólo desencadena la guerra, sino que a la muerte de Paris, se casa con el hermano de este. Cuando los troyanos pierden la guerra, Helena entrega a su marido a los griegos y se reconcilia con Menelao.

La *Ilíada* presenta a Helena de Troya tan bella como cínica.

El caso del poema de Homero no es único, muchas veces se utiliza la misoginia como canon interpretativo (Amorós Puente, 2014).

Sin embargo, si atendemos fielmente a la historia y los datos, podemos ver que las mujeres han desempeñado numerosos papeles dentro de los conflictos armados, no sólo como víctimas. Un claro ejemplo de ello se dio, como hemos mencionado anteriormente, durante el Mau Mau en Kenia, donde era crucial el papel de las mujeres guerreras, algunas de origen urbano, integradas en los grupos guerrilleros que se ocultaban en la selva y portaban armas (Moreno Feliu, 2014).

El tildar el cuerpo femenino como campo de batalla y poner la violación en primer plano, delimita y relega a las mujeres al papel de víctimas, cerrándoles el camino a ser vistas como agentes de guerra. Ante esto cabe señalar que el silencio de una situación nunca ayudó a erradicarla, confundiendo el “es” con el “debe”: deben ser iguales, luego son iguales (Pascale R Bos, 2006).

Atendiendo a la problemática de los estudios de género acerca del Holocausto, que de forma general consideran a las mujeres como víctimas, y mi motivación personal de una lucha por la igualdad de género, el objetivo de esta investigación es abordar el asunto

del genocidio Nazi, arrojando luz a los diferentes papeles de las mujeres dentro del mismo, no sólo como víctimas, sino como agentes de guerra y de resistencia.

4. Análisis del material

Tras la recogida de datos y bibliografía, este apartado del ensayo pretende poner sobre el tapete y sacar a debate los distintos autores, exponiendo sus teorías y arrojando luz a los diferentes aspectos de la vida cotidiana, personal y laboral de las mujeres dentro del genocidio nazi.

4.1 Contexto socio-histórico: Adolf Hitler y el alzamiento del nazismo

Adolf Hitler nació en Braunau am Inn, una pequeña aldea cerca de Linz en la provincia de la Alta Austria, no muy lejos de la frontera alemana, en lo que entonces era el Imperio austrohúngaro, en el seno de una familia de clase media.

A pesar de que durante la escuela primaria, Hitler fue un buen estudiante, en su sexto año (primer año de la escuela secundaria), suspendió y tuvo que repetir curso.

A la edad de 16 años, Hitler dejó la educación secundaria sin título.

En 1913 Hitler abandonó Austria para instalarse en el reino de Baviera. El ambiente que reinaba por aquel entonces en Múnich tuvo mucho que ver con la predilección especial que sintió el joven Adolf Hitler por esta ciudad.

Con el estallido en 1914 de la Primera Guerra Mundial, Adolf Hitler se presentó voluntario en el Ejército Alemán, y en 1917 fue ascendido a cabo.

Hitler fue dado de baja en el Ejército el 31 de Marzo de 1920, cabo sin profesión, se había adherido en 1919 al Partido Obrero Alemán.

Tras varias disputas internas y la imposición de un cambio de nombre al partido político, el 29 de junio de 1921 se hizo elegir primer presidente del Partido Obrero Nacionalista Alemán (Schad, 2003).

“El NSDAP era en el Múnich de entonces un grupo populista-nacionalista más, y no precisamente el más fuerte de todos. Merced a Hitler, su principal promotor y agitador, superó a los demás [...] solo en intransigencia y radicalismo” (Schad, 2003:13).

Sin embargo gustaba mucho la forma en la que Hitler dirigía al pueblo las consignas nazis.

Dietrich Eckart, a quien Hitler dedicaría su libro “Mein Kampf” (Mi lucha), pronosticó la llegada de un salvador nacional en 1919, y vio en el joven Adolf Hitler la personificación de su ideal. En agosto de 1921 lo describió como “Führer” (caudillo) en el seminario “Völkischer Beobachter” (Schad, 2003).



Este erudito escritor, hombre sofisticado y gran conversador, quería liberar a Alemania del espíritu disgregador del materialismo y el judaísmo, y causó una profunda impresión en un veinteañero Hitler.

Eckart tenía acceso a la alta sociedad de Múnich y Berlín y decidió introducir a Hitler en estos círculos privados.

A este hombre desconocido a principios de los años veinte, se le abrieron las puertas de los salones más distinguidos de la alta burguesía y sociedad, donde se codearía con pintores, escritores, eruditos, músicos y académicos.

En los primeros años de Hitler, así como a lo largo de toda su vida y carrera política, nos encontramos no sólo con madrinas que miraron y apoyaron los ideales del “Führer”, sino con detractoras declaradas que supusieron, cuando menos, más de un incómodo contratiempo en la implantación y el desarrollo de sus políticas.

4.2 El nazismo y la mujer alemana. Políticas familiares y de género.

En primer lugar, para poder desentrañar y analizar la acción social de las diferentes mujeres que vivieron y murieron bajo el régimen nazi, es preciso situarnos en el período de entreguerras, donde los roles desempeñados por las mujeres parecen, a primera vista, radicalmente distintos y con mayor autonomía de lo que se observan con Hitler en el poder. Es cierto que en ambos contextos las mujeres se encontraban en una situación de opresión, pero cabe matizar que el grado de subordinación y control que instaura el régimen nazi con su política de terror no es comparable, en ningún modo, con la República de Weimar. Esto no quiere decir que podamos encasillar a las mujeres sólo como víctimas de un determinado proceso histórico sino que consideramos necesario poder establecer su trayectoria histórica específica para dar cuenta de su accionar como colectivo social (Ocampo Silvina, 2013).

“Las mujeres alemanas quieren ante todo ser esposas y madres, no quieren ser camaradas, como esos rojos que tratan de congraciarse con el pueblo y pretenden convencerse a sí mismos y a ellas. No echan de menos la fábrica, no echan de menos la oficina, y tampoco echan de menos el Parlamento. Un hogar íntimo, un marido cariñoso y un montón de niños felices es algo más próximo a sus corazones,” Así lo formuló Adolf Hitler (Sigmund, 2000).

A pesar de que el apoyo femenino fuera crucial para Adolf Hitler y el nazismo en Alemania, sus políticas relegaban a la mujer meramente al ámbito del hogar y la crianza de los hijos. En función de esto es necesario visualizar las herramientas con las cuales el Estado logra reafirmar su ideología, desde las campañas publicitarias en pos de tales pautas de conducta, hasta el hostigamiento y las multas por no cumplirlas. Además hemos de tener en cuenta las sustanciales y alentadoras recompensas que Hitler otorgaba a aquellas mujeres y familias que ejercían el cumplimiento de sus políticas a rajatabla.

Muchas eran las mujeres que admiraban y escuchaban a Hitler con los ojos humedecidos en sus discursos, empeñaban sus joyas y hacían préstamos. Las mujeres le

allanaron el camino a Hitler desde el primer momento, establecieron contactos e incluso le financiaron.



“<<Estas mujeres eran las mejores propagandistas para el partido; convencían a sus maridos de que se adhirieran a Hitler, dedicaban su tiempo libre a su entusiasmo político, se consagraban de forma desinteresada a la causa>>, escribió el fotógrafo del partido Heinrich Hoffman en sus memorias” (Sigmund, 2000:12-13).

El mayor beneficio que el “Führer” recibía de sus fervientes seguidoras, además del apoyo social y material, era el culto a la personalidad que le dispersaban. Al igual que a los hombres, Hitler sabía cómo manipular a las mujeres. La fascinación que éstas profesaban por Hitler les hacía olvidar el programa del NSDAP, único en la época en el panorama político alemán en lo que a misoginia y desprecio por las mujeres se refiere. La elevación de Alemania estaba considerada como algo exclusivamente masculino (Sigmund, 2000).

El nazismo llevó la división de los roles de géneros al extremo por dos motivos: En primer lugar la sociedad alemana se encontraba en una peligrosa y vulnerable situación económica, por lo que Hitler trataba de eliminar la competencia laboral, y en segundo lugar, el núcleo ideológico nazi se basaba en la desigualdad de las “razas”, que

repercute en la desigualdad de género. *“El antifeminismo era una variante no mortal de antisemitismo”* (Grunbenguer, 2007: 269).

Durante mucho tiempo, el ideal de feminidad de los nazis fue meramente una pretensión contrastada de las corrientes e ideales posteriores a la Primera Guerra Mundial.

Mientras que entre los socialdemócratas y los comunistas, las mujeres no sólo participaban de la política, sino que además, ocupaban puestos importantes, Hitler y el nazismo se reafirmaban en una Alemania masculina, a pesar de que fueron las mujeres quienes inculcaron el nazismo en sus maridos y abrieron las puertas a Hitler de los salones culturales.

Eslóganes nazis como *“El hombre y la mujer son desde que el mundo es mundo dos seres distintos, con funciones separadas”*, o *“El mundo de la mujer es pequeño, comparado con el del hombre”*, conllevó indignación en amplias zonas de Alemania, e incluso disputas dentro del partido, pues en la república de Weimar, las mujeres habían ejercido por primera vez el derecho al voto, e incluso la clase media prestaba atención a la educación de sus hijas, ya que consideraban que el futuro de la mujer moderna, era la actividad profesional (Sigmund, 2000).

En la Alemania de Weimar había un considerable número de mujeres profesionales. Más de 100.000 mujeres eran maestras, 13000 se dedicaban profesionalmente a la música, y alrededor de unas 3000 ejercían la medicina (Ocampos Silvina, 2013).

Para Hitler el hecho de que la mujer se abriera paso en el mundo social y laboral era un mero síntoma de decadencia. Por ello, su intención era restituir a la mujer al papel que biológicamente le correspondía, lo que estaba en juego era la purificación y perpetuación biológica de la raza que había que conseguir a cualquier precio, ya fuera exterminando a los grupos que amenazaban el orden natural, o reforzando el control sobre los cuerpos, especialmente los de las mujeres.

Sin embargo, cuando el Nacionalsocialismo necesitó los votos de las electoras, se vio forzado a modificar sus criterios, cuando menos, radicales.

“El Führer ha desarrollado ideas completamente nuevas sobre la situación de la mujer. Son importantísimas para la próxima campaña electoral, porque precisamente en ese terreno nos atacaron en las primeras elecciones. La mujer es compañera sexual y de trabajo del hombre. Siempre lo ha sido y siempre lo será. Ha de serlo también en las

actuales condiciones económicas. Antes en el campo, ahora en la oficina. ¡El hombre es el organizador de la vida, la mujer su ayuda y su órgano de ejecución! [...] Escribía entusiasta Goebbels en su diario, el 23 de marzo de 1932, acerca de la habilidad de su jefe” (Sigmund, 2000:16).

Después de 1933, las mujeres siguieron conservando el derecho al voto, inútil en un estado totalitario, aunque por otro lado éstas empezaron a ser metódicamente despojadas y desalojadas de todos los ámbitos de la vida pública. Un claro ejemplo de ello es la promulgación el 25 de abril de 1933 de la Ley Contra la Congestión en las Escuelas y las Universidades, que imponía una cuota regulada para los judíos y las mujeres. Únicamente el 1,5% de los estudiantes podían ser judíos, y sólo un 10% podían ser mujeres.

Según Anna María Sigmund el Estado Nazi jamás desarrolló una ideología propia respecto a la mujer.

Sin embargo, considero que Hitler jugó con eslóganes y políticas de género durante toda su campaña electoral, manteniendo un matiz más o menos evidente, según periodos, de misoginia.

Su política económica y su objetivo de eliminar el paro en la Alemania de la época, siempre estuvo vinculado y apoyado a las políticas familiares y sociales. Eslóganes como *“La mujer como guardiana de la raza, la virtud doméstica y las costumbres”*, implicaban un incentivo para las mujeres a abandonar el mercado laboral, suponiendo así una sustitución de éstas por los hombres, y una rápida y drástica disminución del desempleo masculino.

“Hitler supo formularlo con sencillez para sus adeptos: si antes los movimientos femeninos liberales e intelectualistas partían de la base del espíritu, nuestro programa no contiene más que un sólo punto: el niño” (Sigmund, 2000:18).

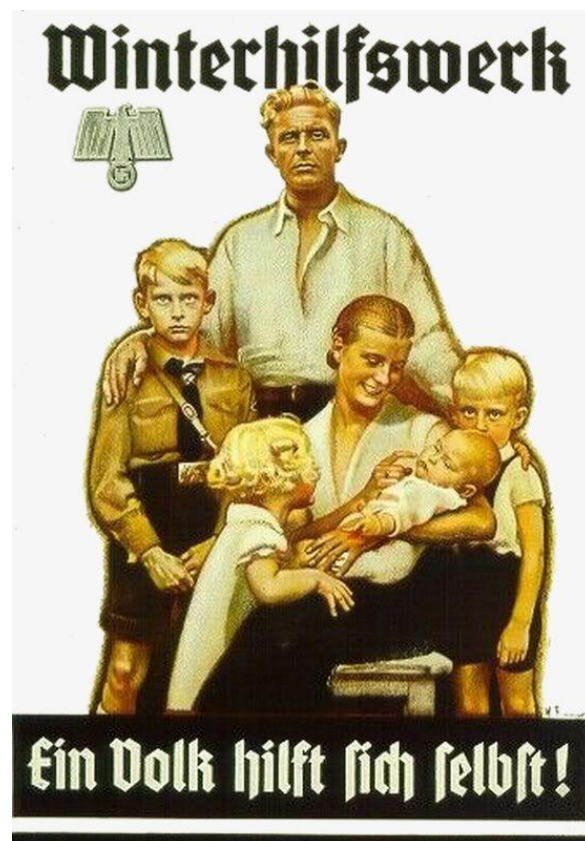
Las medidas y políticas familiares impuestas por el nazismo permitieron que más de 500.000 mujeres abandonasen sus puestos de trabajo para casarse. Estas “recomendaciones” iban acompañadas de medidas económicas que ejercían de soporte a las políticas familiares. Cada matrimonio recibía un préstamo de 1.000 marcos; este préstamo podía verse amortizado con el recibimiento de 250 marcos por cada hijo, además, las familias se veían beneficiadas de otros aspectos como reducciones en la

factura de la luz. Estas y otras medidas estaban orientadas para favorecer los matrimonios y aumentar la natalidad, tales como la prohibición del aborto o del uso de métodos anticonceptivos.

Es también reseñable que se intentó transformar la imagen de las madres solteras para que tuvieran igualdad de condiciones frente a la familia consagrada. La idea era hacer de la maternidad un rito sagrado.

Para ello fue fundamental la fundación Lebensborn, creada por Himmler. Que tenía como objetivo cuidar a las madres solteras embarazadas por alemanes arios proporcionándoles todos los cuidados necesarios no sólo durante el embarazo sino después del parto. Todos los gastos corrían a cargo del estado. Incluso si el padre se moría en combate la madre podía reclamar un tutor legal (Ocampos Silvina, 2013).

Aunque el ideal nazi seguía siendo la familia como tal, la natalidad ejercía de piedra angular por encima de la misma. Esto se relaciona con la idea de que la raza aria era la que debía reproducirse.



“Incluso en las artes se “modelizaba” la familia nazi. Según los criterios de la Cámara de Artes Plásticas del Reich se aconsejaba:

Siempre que lo permitan las necesidades estéticas – y en la mayoría de los casos será posible- los artistas, especialmente los pintores y grabadores, han de proponerse como meta representar en sus obras a cuatro niños alemanes, cuando pretendan plasmar una familia auténtica.” (Sanz, Historia16 nº 318, 2011)

El régimen nazi incluso impuso “el año de servicio doméstico”, que obligaba a las mujeres mayores de 18 años a trabajar sin remuneración en casas de familias numerosas. El objetivo de este servicio era instruir a las mujeres en las funciones del hogar a la vez que se generaba una asistencia social gratuita para las madres de muchos hijos (Ocampos Silvina, 2013).

Sin embargo, en la época, la emancipación de la mujer en Alemania había avanzado considerablemente. Había carreras de coches de mujeres, de aviadoras, mujeres políticas y concursos de paracaidistas. No se podía simplemente volver atrás.

La imagen de la mujer alemana promovida por el nazismo, no se vio totalmente realizada o establecida. Si bien, muchas de las mujeres fieles al partido y al ideario nazi se dedicaban con devoción a su esposo e hijos, al mismo tiempo, muchas otras luchaban y se abrían paso para desarrollar sus carreras en el mundo de hombres que Hitler había soñado.

El propio Hitler eligió a la arquitecta Gerdy Troost, propietaria de un gran despacho de construcciones y arquitectos, como encargada de las obras de Obersalzberg, y encargó el rodaje de las películas del partido a la directora Leni Riefenstal (Sigmund, 2003).

Otra mujer que penetró sin esfuerzos en los dominios de los hombres fue Hanna Reitsch, que llegó a ser la más célebre piloto de pruebas del Tercer Reich. Y la lista continúa y continúa. (Sigmund, 2003).

Fueron muchas las mujeres que de forma más o menos consciente ejercieron una resistencia contra el régimen y políticas nazis, tanto en aspectos sociales, laborales, e incluso dentro del propio partido. Hemos de destacar aquí, que cuando hablamos de resistencia, no referenciamos únicamente a los actos armados que se levantaron contra el nazismo, a la lucha propiamente dicha. Nos referimos a resistencia como a las tensiones y choques que se producían frente a las políticas que el Estado trataba de imponer y el accionar individual de cada una de estas mujeres, incluido el ámbito civil, que podía implicar, o no, la resistencia armada.

Las formas de resistencia aparecen como una gran variedad de opciones, que tomarán forma en base a diferentes factores situacionales, donde la clase social y la economía, aparecen como elementos determinantes (Ocampos Silvina, 2013).

4.3 El nazismo y la mujer judía

Las políticas alemanas familiares y de género, no sólo afectaban a las familias de raza aria, a las alemanas puras, sino que numerosas normas y reglamentos iban dirigidos específicamente a las mujeres judías.

Un claro ejemplo de ello fue la prohibición del embarazo y el nacimiento de niños en Lituania. Los médicos judíos estaban obligados a notificar cualquier embarazo en una mujer judía, así como ejecutar un aborto para impedir el nacimiento de niños judíos. El incumplimiento de esta norma se penaba con la muerte de la mujer y el médico.

“La orden de 24 de julio de 1942 establecía que: Los embarazos deben interrumpirse. Las mujeres embarazadas serán ejecutadas” (Weitzman, 2012).

A pesar de la drástica sanción impuesta a aquellos que se negasen a cumplir la regía normativa nazi, muchas mujeres ocultaron su embarazo y se arriesgaron a seguir adelante. Por supuesto, también hubo algunos médicos judíos que arriesgando su propia vida, no sólo cubrieron, sino que ayudaron a estas mujeres durante el embarazo y el parto (Weitzman, 2012).



El embarazo y la maternidad también eran duramente penados en los campos de concentración. Al llegar a las rampas de los diferentes campos y hacer la selección, los nazis dividían a las prisioneras en dos grupos: aquellas que eran aparentemente fuertes y se encontraban en condiciones aptas para trabajar iban a un lado, aquellas que eran demasiado jóvenes, demasiado ancianas, enfermas, tullidas, o aquellas a quienes el viaje había debilitado tanto como para no poder servir de esclava del Tercer Reich, eran seleccionadas directamente para las cámaras de gas. Sin embargo, esta regla se rompía si una mujer perfectamente sana estaba embarazada. En ese caso, era inmediatamente enviada al “transport” con billete directo al gas zyklon. Los nazis no querían más niños de “razas inferiores” (Núñez Targa, 2016).

Incluso si una mujer a la llegada al campo llevaba a un niño en brazos, o lo sujetaba de la mano, podía ser fácilmente conducida a la cámara de gas junto con el pequeño. Algunos, judíos y judías que trabajaban en el proceso de selección de la rampa de Auschwitz, susurraban a las madres que soltasen a sus hijos y se los entregasen a la abuela, pues ellos sabían que de todos modos las ancianas eran directamente enviadas al gas zyklon, y esperaban al menos así poder salvar la vida de algunas madres.



“Después, siempre de cinco en cinco, nos hacen entrar en un local de aspecto siniestro. Hay una especie de camilla sucia y manchada y al lado la “doctora” [...] Está bastante claro de lo que se trata: reconocimiento íntimo. [...] Después de unos quinientos reconocimientos, el agua, siempre la misma, es turbia y sangrienta; contiene pus, sangre y todo tipo de microbios.

Aquel examen les permite conducir al exterminio a algunas prisioneras que han escapado de la primera inspección del “dentista”. Algunas por enfermedades genitales o bien por fibromas. Otras por estar embarazadas.

Sí, las mujeres que esperan un hijo son sistemáticamente conducidas a la cámara de gas. Una, porque ellos mantienen con vida únicamente aquellas que pueden trabajar a rendimiento pleno, y otra, porque los nazis no quieren niños de razas inferiores. Todo sea por la gloria y pureza de la Alemania de la esvástica”. (Núñez Targa, 2016:173).

Sin embargo, a pesar de la estricta política de género nazi, como hemos dicho, muchas mujeres en los ghettos arriesgaban su vida y las de sus familias cubriendo y luchando por sacar adelante su embarazo. Esto era claramente una de las muchas formas de resistencia que las mujeres ejercían contra el fascismo.

El alzamiento del nazismo no sólo afectó a la natalidad y fecundación de las mujeres judías, sino que toda su vida se fue viendo alterada progresivamente.

En los ghettos, los hombres judíos, especialmente aquellos que eran fácilmente reconocibles por su aspecto (con largas barbas y vestimenta tradicional), eran acosados, maltratados y ridiculizados. Esto llevó a reducir poco a poco su círculo de movimiento. Los hombres empezaron a quedarse en casa.

El famoso historiador del ghetto de Varsovia, Emmanuel Ringelblum, escribió en su diario:

"Los hombres no salen... Ella hace la larga cola (del pan). Cuando hay que ir a la Gestapo, acude la hija o la esposa... las mujeres están en todas partes". (Weitzman, 2012).

Perversamente, el efecto del accionar nazi sobre las mujeres judías en un primer momento fue casi positivo, porque les obligó a salir de las sombras y a tomar un papel activo. Dejaron de ser receptoras y comenzaron a ejercer un papel protagonista en las economías de la casa.

Lo que se percibe en la conducta de las mujeres, con el cese o el derrumbe de los maridos, es que ellas se mantenían en reserva, en la retaguardia, listas para actuar en momentos límite, en momentos extremos y de supervivencia, cuando la comunidad y la familia se veían amenazadas por todos los flancos.

Una vez vencidos, debilitados e inutilizados los hombres, las mujeres sacaron a la luz una fortaleza inmensa, y sacaron adelante a sus seres queridos.

Mujeres que no habían trabajado nunca tuvieron que sacar adelante a familias enteras, muchas veces realizando los trabajos físicos más duros. Se vieron obligadas a emplearse en fábricas, brigadas de trabajo, comedores populares, etcétera. Aun así, les resultaba casi imposible encontrar un trabajo fijo, por lo que muchas de ellas se veían obligadas al contrabando como forma de vida (Weitzman, 2012).

4.4 Mujeres como víctimas: de Birkenau a Ravensbrück

Muchos fueron los campos de concentración donde se alojó a mujeres de todos los países de Europa por distintos “crímenes” acontecidos contra la gloria alemana de la esvástica. Judías, gitanas, políticas, homosexuales o testigos de Jehová, fueron encarceladas, torturadas, mutiladas y asesinadas con creativa crueldad en todos los campos de Europa.



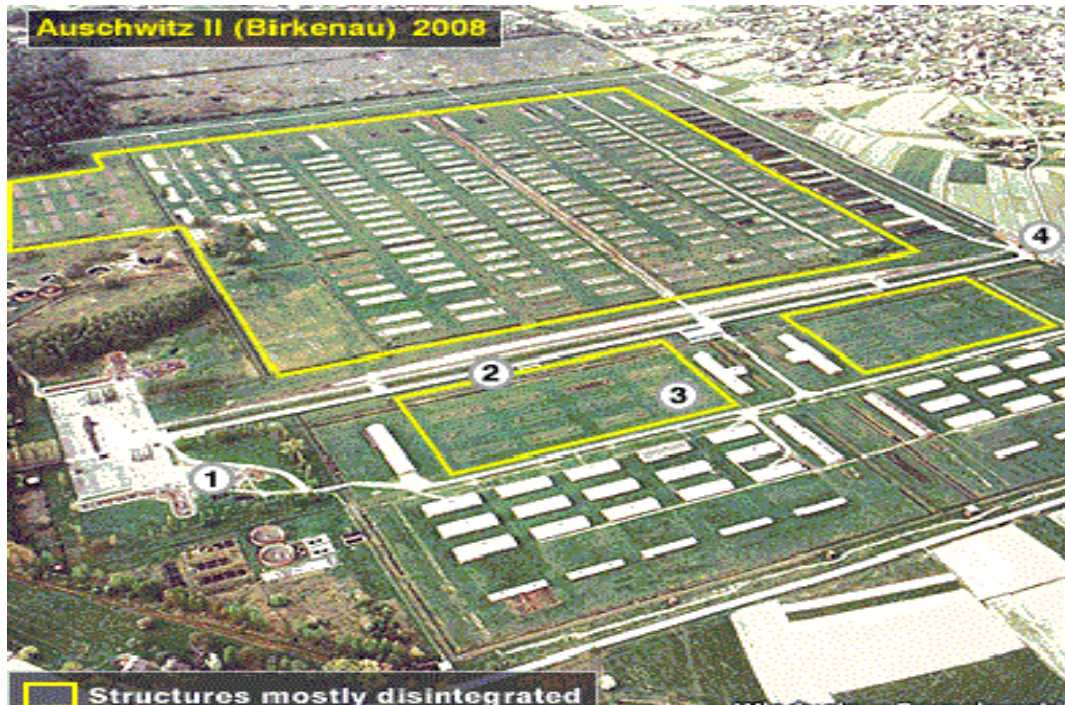
Sin embargo, Fueron Birkenau y especialmente Ravensbrück los escenarios de las mujeres de cuyas experiencias nos hemos servido en nuestra investigación.

Auschwitz II (Birkenau), es el campo que la gente conoce comúnmente como Auschwitz. En él se encerró a miles de judíos y otros presos y se ejecutó a un millón y medio de deportados.

El campo está ubicado en Birkenau, a unos tres kilómetros de Auschwitz I.

La ampliación del campo comenzó a realizarse en 1941 como parte de lo que los nazis llamaron “La solución final”. El objetivo principal del campo no era mantener a los prisioneros para trabajar, sino su exterminio. Es por ello que para cumplir con su objetivo se equipó al campo con cuatro crematorios y con cámaras de gas.

Birkenau fue ocupado en un primer momento por mujeres, que eran separadas de los hombres al llegar a las rampas de Auschwitz. Las condiciones en este sector del campo eran más duras, menos higiénicas y más letales que las de Auschwitz I.



Vista aérea del campo de concentración AuschwitzII (Birkenau)

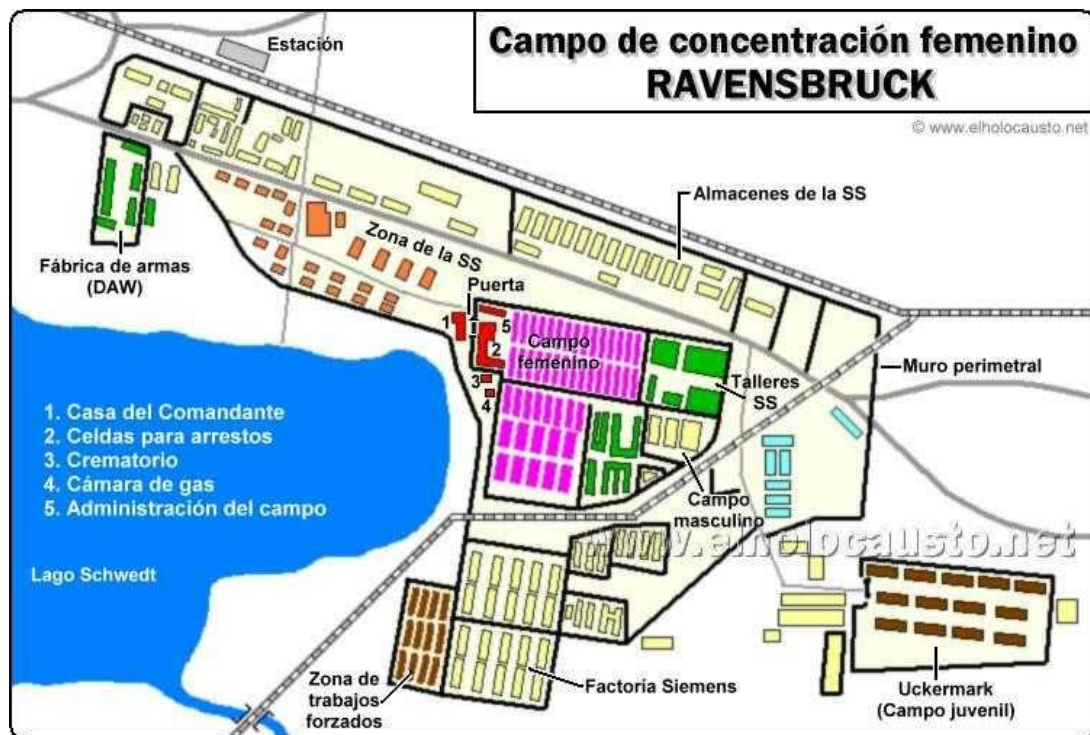
Ravensbrück, el puente de los cuervos en alemán, fue un campo de concentración destinado exclusivamente a mujeres situado en el territorio alemán. Estaba situado en la zona denominada Ravensbrück, al noreste de la ciudad de Fürstenberg, 90 kilómetros al norte de Berlín.

Fue inaugurado oficialmente en 1939, pero en parte ya funcionaba desde hacía seis años.

El campo tenía capacidad para 4000 detenidas, pero un año después ya superaba esa cifra. A partir de ese momento, Ravensbrück fue el infierno para 132.000 mujeres y niños de más de cuarenta países (Armencou y Belis, 2008).

El campo no para de crecer desde su existencia, en 1944 Ravensbrück doblará su población, y en 1941 se abre un pequeño departamento para hombres.

La llegada de las prisioneras a Ravensbrück es un fiel reflejo de la guerra. Las primeras inquilinas serán alemanas y austriacas. En 1940 serán las polacas las que lleguen, de forma numerosa, y a partir de 1942 serán las rusas, ucranianas y francesas. En el grupo de estas últimas nos encontramos con las republicanas españolas.



Vista aérea del campo de concentración femenino de Ravensbrück.

También en el grupo de las prisioneras francesas nos encontramos con la etnóloga Germaine Tillion, que estuvo prisionera en Ravensbrück hasta su liberación en 1945.

Esta académica, tras estudiar arqueología, prehistoria e historia del arte, se matricula en uno de los cursos de Marcel Mauss en París. Animada por su maestro, Tillion se retira a hacer trabajo de campo en el Magreb, donde estuvo realizando su actividad científica hasta 1940, cuando regresa a Francia (Provansal, 2012).

Cuando regresa a Francia el país está derrotado e invadido en el norte por los alemanes. De forma inmediata y a través de su participación en el *Musée de l'Homme*, se une activamente a la resistencia. Sin embargo, un infiltrado alemán traiciona a los miembros de la resistencia formada por dicho museo. Tillion es arrestada y enviada a Ravensbrück.

Durante su estancia en el campo de concentración, ayudada y apoyada por otras prisioneras del campo, Germaine escribe su obra *Ravensbrück*, que se publicará por primera vez en 1946. Esta obra recoge las estrategias de supervivencia y la vida diaria de las mujeres en el campo con un gran aporte antropológico.

Su madre fue arrestada y llevada a Ravensbrück a la vez que ella, sin embargo, ambas se encontraban incomunicadas en barracones separados, por lo que Tillion no se enteró de su suerte hasta después de la liberación.

Tras los sucesos acontecidos, la pérdida de las 700 páginas de notas y datos que debían ser su tesis doctoral y los horrores acontecidos en el campo de concentración, a su salida Tillion no se conforma con la publicación de su libro, sino que se dedica a la lucha por los Derechos Humanos, se convierte en historiadora de la deportación y de la resistencia. Reúne una importante documentación sobre los campos nazis depositada en el Musée de la Résistance y de la Déportation de Besançon (Provansal, 2012)

Estos dos campos fueron testigo y escenario del terror nazi ejercido contra miles de mujeres de todos los países, víctimas de torturas, trabajos forzados, hambre, epidemias, enfermedades, humillaciones y maltrato físico y psicológico.

Incluso algunas de las víctimas sufrieron e incluso murieron debido a los macabros experimentos médicos que los “doctores” nazis practicaban en sus cada vez más debilitados cuerpos. Éstas eran las llamadas Kaninchen, víctimas del doctor Gebhart en Ravensbrück.

4.5 Mujeres como resistencia

“Y entonces sí, si habían llegado hasta allí podían decir que le habían ganado un día a la vida, que habían hecho el supremo acto de resistencia contra el fascismo: sobrevivir, sobrevivir como sólo se podía hacer en un campo de la muerte, gesto a gesto, hora a hora, día a día” (Armengou y Belis, 2008:31).

Muchas eran las formas de resistencia que las mujeres empleaban contra el dominio nazi, tanto dentro como fuera del campo.

Muchas de ellas fueron obligadas a trabajar en la fabricación y construcción de armamento para el ejército del tercer Reich; obligadas a trabajar para suministrar armas al ejército que les había hecho prisioneras.

Una de las formas de resistencia consistía en sabotear el armamento que ellas mismas fabricaban, llegando a hacerlo completamente inútil. Muchas mujeres, como Neus

Catalá, utilizaron numerosas tácticas para llevar a cabo este sabotaje, sabiendo que el ser descubiertas supondría una muerte segura (Armengou y Belis, 2008).

La idea era “*ser inteligentemente imbéciles y torpes*” (Tillion, 1973)

Hemos de hacer una pequeña aclaración llegados a este punto. Pues si bien en los campos de mujeres tales como Ravensbrück o Birkenau muchas de las prisioneras eran gitanas, judías o testigos de Jehová, al hablar de resistencia, no podemos dejar de señalar a las presas políticas, entre las cuales se contaban numerosas republicanas españolas resistiendo y luchando codo con codo contra el nazismo desde dentro del campo. Estas mujeres también fueron encarceladas, torturadas y asesinadas en el holocausto nazi. Es por ello, que considero fundamental, hacer hincapié en el concepto de genocidio, y en cómo se articula el mismo con el asesinato de las presas políticas en la shoah.

4.5.1 El concepto de genocidio: definiciones y problemas

De forma tradicional y a nivel popular, se ha confundido (y se confunde) el concepto de genocidio con las masacres, las matanzas colectivas, los homicidios múltiples y las campañas de exterminio (Paez Mahecha, art 65).

En 1915, en el contexto de la Primera Guerra Mundial, el Imperio Otomano emprendía una persecución activa del pueblo armenio. Fue el primer intento, pero no el último, de la destrucción de un grupo humano completo durante el siglo XX.

Raphael Lemkin, un estudiante universitario judío de origen polaco, que por aquel entonces tenía veintiún años, se preguntaba por qué el pueblo armenio no emprendió ninguna acción contra las atrocidades otomanas. La respuesta a esta pregunta resultaba tan inconcebible como obvia: no existía ningún organismo ni legalidad que reprendiera estos actos y los contemplase como un delito. Eran los estados quienes escribían las reglas.

La soberanía nacional tenía el poder de contener a toda una población y concedía a sus gobernantes mucho más que la potestad para gobernarla. Les concedía el poder legítimo para eliminarla.

Con el ascenso progresivo de Hitler al poder, Lemkin comienza a lanzar una serie de advertencias acerca de la situación propiciatoria para que se hicieran mayores males. Estas advertencias pretendían evitar acontecimientos como el del genocidio armenio.

Sin embargo, ninguno de sus argumentos fue lo suficientemente persuasivo, pues la unidad mundial que Leimkin buscaba para que se prohibiesen esos crímenes no llegó a suceder.

La subida de Hitler al poder trajo consigo un nuevo genocidio con dimensiones sin precedentes: el exterminio del pueblo judío por parte del Estado Nazi.

Estos crímenes se cometieron bajo un falso cientificismo promovido por los nazis que defendía el dominio de Europa y la superioridad racial del súper hombre alemán.

El antisemitismo y la pureza de raza fueron ganando fuerza y visibilidad en el Estado Alemán.

En septiembre de 1935 a los judíos se les retira la nacionalidad alemana y todos los derechos políticos.

Posteriormente, entra en vigor el proyecto T4 que establece la eliminación de todos los enfermos físicos y mentales. El mantenimiento y procreación de una generación de alemanes puros, sanos y fuertes era buscado y defendido a toda costa (Documental El Holocausto: Crónica de un exterminio, 2005).

Con la invasión de Polonia en 1939 comienza la Segunda Guerra Mundial.

Durante el verano de 1941 El Imperio Nazi invade Rusia. Ese mismo año comienza la Shoah (exterminio judío).

La perfecta maquinaria de la muerte que llevó a cabo el Holocausto, lleva consigo el sello de la eficiencia técnica y productiva de la modernidad. Aunque el asesinato en masa no es una invención moderna, de la misma forma que las otras cosas hechas al modo moderno, racionalizado, planificado, científico y correctamente administrado, el Holocausto superó con creces y minimizó a todos sus posibles equivalentes pre-modernos, haciéndoles parecer primitivos, minimizados y poco efectivos (Bauman, 1997:114)

En el seno de la Segunda Guerra Mundial, en torno al año 1942 comenzaron a difundirse a nivel internacional las primeras noticias acerca de las atrocidades del nazismo alemán contra el pueblo judío y la necesidad de una intervención contra la Alemania de Hitler. Sin embargo, estas voces de alarma fueron ignoradas, los testimonios no fueron escuchados y las noticias eran consideradas meros rumores y sospechas que nadie podía creer (Cardona González, 2012: 5).

Las advertencias de Lemkin no fueron en vano. El nazismo promulgó una serie de crímenes violentos sin nombre.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, personas de todo el mundo se cuestionaban como tales atrocidades contra la humanidad podían haber acontecido ante los ojos del mundo.

Sin dejar de reconocer que en tiempos anteriores se dieron exterminios y persecuciones de grupos humanos por distintas razones (políticas, económicas, religiosas, raciales, etcétera), el horror y las atrocidades que caracterizaron el Imperio Nazi y la Segunda Guerra Mundial, despertaron a nivel universal la necesidad de crear instrumentos jurídicos que se encargasen de evitar, en un futuro, acontecimientos similares, y de castigar a los culpables.

En 1945, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, el Tribunal de Nuremberg, introdujo la tipificación de crímenes lesa humanidad. Estos crímenes se definen como el asesinato, la exterminación, la reducción a la esclavitud, la deportación y cualquier otro acto inhumano cometido contra la sociedad civil, antes o durante la guerra (Daniel González, 1997:3).

La comunidad internacional no sólo respaldaba estas bases, sino que además las ampliaba más allá de los conflictos armados para que pudiesen ser aplicables a cualquier tiempo y lugar.

Este y otros precedentes jurídicos son la antesala a la Convención Internacional de la ONU para la prevención y sanción del delito de genocidio que tuvo lugar el 9 de diciembre de 1948.

Raphael Lemkin, atendiendo a los horrores y daños cometidos durante el siglo XX, se propuso crear un concepto que catalogase todos estos crímenes bajo un solo nombre, para que sucesos como el Holocausto no volviesen a repetirse.

Este nuevo concepto debía ser sencillo, fácil de recordar y pronunciar, y con un carácter global que, sin embargo, no pecase de caer en generalidades dejando cabos sueltos. El concepto que surgió de esta idea fue el de Genocidio.

Sin embargo, la idea ambiciosa de Lemkin superaba la realidad, pues el término aprobado y descrito por la ONU en la convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio de 1948 (Moreno Feliu, 2010), dictaminó como genocidio “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

A) Matanza de miembros del grupo;

B) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;

- C) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- D) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;
- E) Traslado por la fuerza de niños de un grupo a otro grupo.”

Del reconocimiento del genocidio como delito de derecho internacional se derivan tres aspectos importantes: el castigo a los perpetradores del genocidio, el reconocimiento formal del Crimen del Genocidio y la reparación a las víctimas. Pero, ¿qué pasa si los hechos que acontecen no encajan en la definición de genocidio? ¿Qué ocurre si el Estado utiliza instrumentalmente a un tercero para cometer el genocidio?

La acotada definición establecida por la Organización de Naciones Unidas, dejaba fuera muchos lugares del mundo donde se producían aberrantes crímenes que no se encuadraban en el concepto de genocidio.

Llama especialmente la atención, la exclusión del motivo político en la definición establecida en la Convención de la ONU. Las razones que se expusieron para excluir los motivos políticos fueron, básicamente, según el Dr. Eduardo L. Gregorini Clusellas, que los grupos políticos carecen de cohesión y permanencia, pues no son un grupo necesario y homogéneo, ya que su forma y constitución como tal, depende únicamente de la voluntad de sus miembros. Otro elemento digno de mención para explicar la exclusión del motivo político, es que dicha inclusión mezclaría a las Naciones Unidas en las estructuras políticas internas de los Estados, implicando su intervencionismo (Daniel González, 1997:7).

Es importante señalar, que los nazis no sólo persiguieron a los judíos, sino también a los militantes de partidos políticos como el comunista o socialdemócrata, estableciendo el Partido Nazi como único partido legal de Alemania.

Tras la Convención de la ONU, a lo largo de los años, prestigiosos autores y sociedades se han manifestado a favor de la inclusión de los motivos políticos, puesto que si éstos no se sancionaban, en el futuro podrían cometerse delitos de tal carácter.

Autores como Pieter N. Drost, sostienen que la convención dejó un amplio margen para la violación de derechos humanos, atendiendo a razones de seguridad, orden público, o cualquier otro motivo estatal.

La creación del concepto de genocidio y la Convención de la ONU de 1948, no cumplieron con las ambiciosas aspiraciones que Raphael Lemkin tenía en mente. Años después seguían cometándose crímenes atroces que atentaron contra comunidades

humanas a nivel físico, biológico y cultural. Estos crímenes quedaban fuera de la definición de genocidio establecida.

Como podemos ver atendiendo a la definición de genocidio que estableció la convención de la ONU de 1948, el grupo de mujeres pertenecientes a las presas políticas que vivieron, padecieron, en incluso murieron como consecuencia de las atrocidades del genocidio nazi, quedarían fuera de esta conceptualización.

4.5.2 Presas políticas: Republicanas españolas

Las presas políticas, identificadas a través de un triángulo rojo, eran consideradas como unas de las enemigas más peligrosas para el Tercer Reich. Muchas de estas prisioneras políticas eran de nacionalidad española, que después de haberse visto obligadas al exilio huyendo del fascismo que acaecía en España, impuesto por el general Francisco Franco, habían caído en las garras de la cruz gamada.

Todas ellas, parte de la resistencia española, y después parte de la resistencia francesa, combatieron a favor de la república, sabiendo que si en España perdían la guerra, el fascismo en Europa no se detendría, y así fue. La Segunda Guerra Mundial empezó en España el 18 de julio de 1936.



Más de 132.000 mujeres de 40 países cruzaron las puertas de Ravensbrück, el puente de los cuervos, y entre ellas 400 españolas que lucharon contra el nazismo.

Algunas de ellas como Neus Catalá o Mercedes Nuñez Targa (secretaria de Pablo Neruda), además de combatir y ejercer resistencia contra el fascismo español y alemán, dejaron escritas sus memorias y podemos nutrirnos de ellas en este trabajo.

El pueblo francés en ocasiones olvidaba, y olvida, el papel que jugaron republicanos y republicanas españoles en la lucha contra el nazismo y la protección del territorio.

El pueblo francés se resquebrajaba. Muchos de ellos miraban hacia otro lado para no verse envueltos en problemas con las filas de Hitler, otros incluso colaboraron con el nazismo como voluntarios y voluntarias. Sin embargo, muchos españoles lucharon en la resistencia francesa con admirable valentía. El papel de las republicanas españolas contra el nazismo fue crucial y en ocasiones muy infravalorado. Si bien es cierto que algunas de ellas jamás llegaron a portar un arma, ejercieron de agitadoras en calles y mercados, se encargaban del correo, la propaganda, de dar asilo en sus propias casas a los miembros de la resistencia, de proporcionar documentación... y tras ser capturadas y torturadas no dieron ni un solo nombre.

Ejerciendo la resistencia desde Francia, muchas republicanas españolas fueron atrapadas por la Gestapo y enviadas a campos de trabajo.



Tras varios días con sus noches de viaje en vagones de ganado, donde únicamente disponían de una especie de agujero, sin tapa, claro, para hacer sus necesidades, las prisioneras españolas llegaron a sus respectivos destinos.

Todas ellas fueron sometidas a brutales palizas, interrogatorios, humillaciones y demás vejaciones que implicaba el título de *otspanische* (española roja), y todas ellas afrontaron con la mayor entereza que pudieron, empañada en ocasiones por sentimientos egoístas, cada una de las atrocidades que los nazis acontecían contra ellas.

Forzadas a trabajar para el ejército que las había hecho prisioneras, su espíritu resistente y revolucionario jamás fue doblegado.

“Muy concienzudamente me hartó de enviar al desguace obuses buenos, de dar como perfectos los defectuosos y enviar a desbarbar los que tienen medidas correctas. Tenemos que recordar que cada obús inutilizado son vidas de los nuestros ahorradas” (Núñez Targa, 2016:189).

La resistencia de las españolas y otras presas políticas no se redujo sólo al sabotaje de los armamentos alemanes. Gestos como guardar una de las tres patatas extra que le daban a las prisioneras semanalmente, para que una mujer embarazada dentro del campo pudiera seguir adelante con su embarazo, o donar la cucharada de mermelada de los domingos para los niños, implicaban mucho más que un acto de solidaridad.

Pequeños gestos como estos, que a la vista de aquellos que jamás hemos tenido que vivir situaciones como esa pueden significar poco o nada, implicaban un grito de rebeldía, una muestra de humanidad. Significaba que a pesar del ingente intento por parte de los nazis por hundir, desmoralizar y deshumanizar a las prisioneras, seguía quedando en ellas su esencia más humana.

“Tuvimos que aprender el oficio de deportadas, peinarnos sin peine, lavarnos sin agua... tenías que espabilarte, procurar que no te pillaran y vigilar que no te robaran, porque no todas eran como nosotras en el campo. Y sobre todo, tenías que conseguir no hacer lo que ellos querían, pero disimularlo. Éramos rebeldes. El mismo hecho de vivir ya era una rebeldía, un acto de sabotaje. A pesar de todo, la vida era para vivirla” (Neus Catalá en “Ravensbruck:el infierno de las mujeres”, 2008:68)

Con el paso del tiempo y con la evidencia de la muerte acechante, las revolucionarias españolas fueron dando muestras más y más grandes de su condición de presas políticas y, a pesar de sus comprensibles momentos de debilidad y desmoralización, evidenciando su espíritu de lucha contra el Tercer Reich.

Un ejemplo de ellos lo dio Mercè Núñez con sus compañeras de trabajo en HASAG. En la fábrica las prisioneras trabajan codo con codo con obreros alemanes especializados en la fabricación de armamento. Ellos no tienen ni idea de por qué sus compañeras están forzadas a trabajar, de hecho, si alguna comete un error, las represalias no se imparten en la fábrica, a la vista de los trabajadores, sino que los y las guardianas SS, apuntan el número de matrícula de la prisionera, y los golpes se imparten en el appell en el campo.

Los nazis han dicho a los obreros que se trata de presas de derecho común, ladronas y prostitutas, y que la función del trabajo en la fábrica es reeducarlas.

Un día llega a oídos de las prisioneras que los nazis pretenden hipócritamente darles un sueldo a todas ellas a la vista de los alemanes, como si de trabajadoras libres se tratase.

Ellas, indignadas ante esta idea, preparan un plan para rechazar el dinero y mostrar su condición de políticas.

“En la Nordwerk, en la sección de HASAG donde trabajamos Constanza, María y yo, aquella mañana aparece el obermeister, se coloca detrás de mi máquina, que es la primera, mira mi número de inscrito en la manga, apunta algo en una libreta y me deja encima de la mesa donde yo instalo los obuses un pequeño papel blanco impreso, escrito en alemán. [...] Es el dinero. Hay que rechazarlo. Dejando un obús dentro de la máquina paso delante del rectificador sorprendido y me voy hacia el obermeister, con el papel en la mano. [...] En catalán o en castellano o no sé en qué lengua, a tumbos, mostrándole mi triángulo rojo y gritándole <<política>>, le pongo en la mano el papel.[...] Pero ya un grupo de chicas soviéticas que también se han dado cuenta corren hacia él y no le dan los papeles en la mano, sino que los tiran a sus pies. Y otras, y otras, y aún otras más”. (Núñez Targa, 2016:203)

A pesar de tanta lucha, tras la liberación no llegó la libertad y el reconocimiento. No para las republicanas españolas. Mientras que el resto de deportados y deportadas volvían a sus países de origen donde les esperaban sus amigos, familiares y el apoyo del gobierno, en España el general Francisco Franco mantuvo su dictadura durante cuarenta años. El enemigo contra el que tan fieramente habían estado luchando, el fascismo, seguía presente en la figura de Franco.

No sólo los fascistas y el por aquel entonces gobierno de España desprestigiaba y desmerecía a las republicanas españolas. Algunos de los miembros masculinos de la resistencia jamás reconocieron las hazañas de estas heroínas que padecieron en sus propias carnes los horrores del infierno nazi.

“Las mujeres hemos desempeñado un papel muy importante, pero a veces nuestros mismos compañeros, con actitudes machistas, se han olvidado de nosotras. ¡Recuerdo que cuando Montserrat Roig preparaba su libro “Los catalanes en los campos de concentración nazis”, algunos deportados le dijeron que no había mujeres en la

Resistencia! Hasta que habló conmigo, claro”, decía Neus Catalá (Armengou y Belis, 2008:62).

A pesar de la situación que esperaba a tantas presas políticas españolas tras haber sobrevivido al infierno de Ravensbrück, éstas no se rindieron nunca.

Mercedes Núñez testificó en el juicio contra Bach para conseguir hacer justicia, y Neus Catalá no paró hasta que no hubo un cubículo dedicado a las republicanas españolas en Ravensbrück.



Mercedes Núñez Targa testificando en el juicio contra Bach

4.5.3 Las Kashariyot

Como hemos visto en apartados anteriores, las mujeres judías de los ghettos se vieron obligadas a tomar un papel principal en el mundo laboral, en las economías de los hogares, y seguir desempeñando incansables sus papeles de madres, hermanas, esposas y cuidadoras.

Sin embargo, en los ghettos había ciertos grupos de mujeres jóvenes, sin responsabilidades familiares, que eran “libres” para participar activamente en la resistencia judía.

La resistencia judía fue un escenario en el que las mujeres tomaron papeles de liderazgo en igualdad de condiciones con sus compañeros varones, y fueron una pieza indispensable en la organización de sublevaciones en los diferentes ghettos de Europa.

“En varios guetos, entre ellos el gueto de Varsovia, mujeres como Zivia Lubetkin se encontraban entre los principales líderes del levantamiento. De hecho, fue uno de los tres comandantes de la sublevación del gueto de Varsovia, y ha sido ampliamente reconocida como una poderosa fuente de inspiración por su resistencia histórica para honra de los judíos” (Witzman, 2012).

Además, las mujeres judías desempeñaron otras formas de resistencia en los ghettos, creando escuelas ilegales, bibliotecas, centros culturales, y otras formas de resistencia clandestina.

Un grupo de mujeres fascinante dentro de la resistencia judía eran las kashariyot. Este grupo estaba compuesto por mujeres jóvenes, solteras, y sin compromisos familiares.

La resistencia judía concibió un arriesgado plan para este grupo de mujeres. Sus tareas estaban fuera de los ghettos, y su deber era salir y traer consigo noticias, provisiones y todo lo que fuera necesario. Ejercían un importante papel como mensajeras. De manera clandestina pasaban información, noticias, comida, suministros médicos e incluso armamento para los ghettos.

Esta tarea realmente era una necesidad, y la utilización de mujeres para desempeñarla se debía a que los hombres corrían más peligro para salir: no era común ver a un hombre judío caminar por la Polonia ocupada, además de que eran más fácilmente descubiertos al estar circuncidados (Mochon, 2017).

Antes de la guerra, las mujeres solían ser la fuente de culturización de las familias judías. Las niñas eran enviadas a la escuela regular y aprendían el idioma, mientras que los niños acudían al Jedar a estudiar la Torá. Así mismo las mujeres que trabajaban fuera de casa tenían más relación con gentiles (Mochon, 2017).

Es por ello que las mujeres que formaban parte de las kashariyot debían ser jóvenes de entre 15 y 25 años, con aspecto ario y que hablasen el idioma sin acento idish. También debían ser líderes de algún movimiento juvenil como Dror, Akiva o Hashomer ha-Tzaír (Mochon, 2017).

Estas mensajeras clandestinas viajaban ilegalmente disfrazadas de no judías, y sus operaciones muchas veces incluían sacar a judíos de los ghettos o introducirlos en ellos. Sus misiones requerían agallas, valentía y nervios de acero.

Cuando los asesinatos en masa llegaron a los oídos de las kashariyot, su misión principal era la de informar a los habitantes de los ghettos remotos de lo que estaba

sucediendo, instigándoles a no subir en los trenes. Para ayudarles con la huída les proporcionaban documentación falsa y apoyo económico y emocional.



Documentación falsa que portaban las Kashariyot

Es importante reconocer la heroicidad de las no más de cincuenta jóvenes que formaron parte de este colectivo de la resistencia judía, pues su papel fue indispensable e incalculable.

Al finalizar la guerra, muchas de estas valientes jóvenes habían perdido la vida.

4.6 Mujeres Nazis

Como hemos visto a lo largo del texto, las formas de resistencia al régimen nazi, entendiéndolo por resistencia aquellos actos individuales o colectivos que iban en contra del ideario nazi, se daban en numerosas formas y en toda clase de mujeres, incluidas aquellas que promovían y predicaban con las políticas nazis. En este apartado se pretende ahondar en las formas de resistencia, no del todo consciente, que las mujeres alemanas, fervientes creyentes y practicantes del nazismo ejercían de forma cotidiana y que estaban directamente relacionadas con su clase social y su nivel económico (Ocampo Silvina, 2013).

Si bien es cierto que desde el inicio, los afiliados al partido nazi y los miembros de las SS eran mayoritariamente masculinos, la figura femenina prevalecía en todos los ámbitos de los campos de concentración y era indispensable para su funcionamiento.

Todos hemos oído hablar de la brutalidad de los médicos y guardianes nazis, muchos de ellos juzgados posteriormente en diferentes juicios tras la Segunda Guerra Mundial, pero ¿qué hay de las guardianas nazis?, ¿acaso no hubo un gran número de mujeres hitlerianas que participaron activamente en el accionar bélico de los nazis?

Si echamos la vista atrás y miramos no sólo a la literatura, sino también al cine e incluso a la historia, podemos ver como las mujeres nazis fueron prácticamente ignoradas y ninguneadas tras la Segunda Guerra Mundial. Pocos son los nombres de las guardianas que se conocen popularmente, pocas son las que fueron juzgadas y condenadas, y pocas son las reconocidas como tal si hacemos comparaciones en cuanto a número con sus equivalentes masculinos. ¿A qué se debe esta situación? Mientras buscaba información acerca de las mujeres nazis en los campos de concentración, pude darme cuenta, de una forma más clara que nunca, de que la lista de mujeres nazis que se conoce se reduce a unos pocos nombres, Irma Grese, Herta Bothe, Ilse Koch, y algunos otros.

Sin embargo, leyendo los testimonios recogidos por prisioneras de los campos como Germaine Tillion, Mercedes Núñez o Neus Catalá, queda más que demostrado que las mujeres no sólo formaban parte del día a día de los campos de concentración, sino que eran fundamentales para su funcionamiento:

“Las SS cuentan y cuentan; [...] Dos SS hembras se suben a los bloques y vuelven poco después...[...]; Vigiladas por un grupo numeroso de SS, machos y hembras, armados y acompañados por sus feroces perros” (Núñez Targa, 2016).

Desde mi punto de vista, considero que este hecho social tiene una explicación. Como he manifestado en el apartado de motivaciones personales, a lo largo de la historia las mujeres en la guerra se han visto representadas como víctimas o incluso instigadoras de conflictos, pero no como agentes activos dentro del mismo. Es por ello que considero que la persecución y juicios contra los nazis se centraron visiblemente en el sector masculino. Muchos miembros de las SS (hombres y mujeres) fueron ejecutados por los soviéticos cuando liberaron los campos, mientras que otros fueron enviados a los gulags. Solo unas pocas mujeres de las SS fueron juzgadas por sus crímenes comparados con los de los hombres de las SS. La mayor parte de las guardianas fueron

juzgadas en el Juicio de Auschwitz, en cuatro de los siete Juicios de Ravensbrück, en el primer Juicio de Stutthof, y en el segundo y tercero de los Juicios de Majdanek y del pequeño campo de Hamburg-Sasel. En este juicio fueron juzgados todos, los cuarenta y ocho miembros de las SS involucrados (Guardianas nazis, wikipedia).

La maquinaria asesina nazi fue un asunto indudablemente dominado por hombres, en parte, por las políticas machistas de Hitler. Sin embargo, recientes investigaciones muestran una participación de mujeres en el genocidio, como perpetradoras, cómplices o testigos pasivos mucho mayor de lo que se había pensado. Señalando a su vez, como desde la cúpula nazi, las mujeres se abrían camino en ese mundo de hombres que Hitler había soñado.

“La investigadora Wendy Lower, historiadora estadounidense, [...] ha llamado la atención sobre la cantidad de alemanas de apariencia común que voluntariamente fueron a los territorios orientales ocupados por los nazis como parte de la campaña bélica, a zonas donde ocurría abiertamente el genocidio” (Kershner, 2010).

Entre estas mujeres se incluyen enfermeras, maestras y trabajadoras sociales, así como secretarías y administrativos. Para mujeres de familias de clase trabajadora o de granjas en Alemania, las zonas ocupadas ofrecían una oportunidad atractiva de superación (Guardianas Nazis, Wikipedia).

Aunque muchas no se mancharon las manos de sangre directamente, los actos de las que sí lo hicieron parecen aún más perversos, ya que se ejecutaban generalmente fuera del sistema de los campos de concentración, por iniciativa propia.



Había hasta 5000 guardianas en los campos de concentración, que representaron cerca de un 10% del personal (Kershner, 2010), y, pese a que el régimen establecía normativas y utilizaba la violencia para cumplir sus objetivos, podemos sostener que hubo resistencias cotidianas dentro del colectivo de las mujeres alemanas nazis.

Estas formas de resistencia se ven condicionadas tanto en su determinación económica como en su grado de adhesión psicológica (Ocampo Silvina, 2013).

Llegados a este punto podemos citar a las mujeres que se adherían fervientemente al régimen, tales como referentes políticas que dirigían las principales organizaciones de mujeres, por ejemplo, la Unión de Mujeres Nazis que contaba entre sus principales referentes con la figura de Gertrud Scholtz-Klink, quien, a pesar de casarse a los 18 años de edad con Friedrich Klink y tener 11 hijos, logró convertirse en líder de las Mujeres Nazis de Berlín. De hecho, cuando Friedrich Klink murió a causa de un infarto, Gertrud comenzó a tener un papel más activo debido a su capacidad de oratoria convirtiéndose en una de las principales referentes en cuanto a difundir el papel de la mujer alemana como reproductora y cuidadora de niños arios, además de apoyar al hombre en su tarea de servir al partido nazi y a Alemania (Ocampo Silvina, 2013).

Esto demuestra no sólo la reproducción del sistema en todas sus líneas, ya que, es la reproductora perfecta, la madre perfecta, la esposa perfecta, sino también una revolucionaria infiltrada, ya que, además logra avanzar de manera tenaz en los pocos puestos que brinda el partido.

4.6.1 Agentes del genocidio y participación masiva

Cuando revisaba la literatura referente a los miembros de la SS, me llamó poderosamente la atención lo que una de las autoras que escribió acerca de las guardianas nazis afirmaba sobre su condición cruel y despiadada. Mónica G. Álvarez lo definió así: *“Pero, ¿Cómo es posible que alguien corriente se convierta en un criminal de guerra? Por desgracia, la respuesta más recurrente y la que he intentado reflejar en este libro, es que todas y cada una de las personas que participaron en la maquinaria bélica del horror nazi tenían ya esa semilla asesina en su interior”* (G. Álvarez, 2012:21).

Sin embargo, las lecturas que he ido haciendo a medida que iba profundizando en el tema de las mujeres y el holocausto, indican más bien todo lo contrario.

A lo largo de la historia se han producido incontables acontecimientos sanguinarios, violentos y atroces contra diferentes grupos humanos que fueron justificados por diversas razones. Al contrario de lo que en primera instancia pueda pensarse, lo más impactante de estos crímenes no son las razones que llevaron a su ejecución.

¿Cómo pudieron personas normales y corrientes como usted y como yo llegar a participar en la maquinaria de la muerte? ¿Qué papeles jugaron en el engranaje de la máquina de matar la burocracia y las élites?

Aunque el genocidio y los crímenes sangrientos mayoritarios no sean ajenos a la historia, estos deleznable acontecimientos han llegado a ser más frecuentes y mortíferos en los tiempos modernos.

A pesar de que la democracia ha estado presente en la sociedad desde que se instauró en la Antigua Grecia, no podemos dejar de referirnos a ella como una cualidad adherida a los Estados modernos.

Democracia significa el poder del pueblo. Aunque esto pueda parecer muy justo y civilizado, muchas veces esconde connotaciones con resultados muy negativos.

Generalmente el pueblo está formado de forma multiétnica, sin embargo, normalmente existe una masa mayoritaria que comparte etnia, cultura e incluso religión, por consiguiente el poder no reside en el pueblo, sino en esa mayoría étnica que eventualmente o de forma inintencionada segrega, margina y oprime al resto de minorías que conforman el grupo social (Mann, 2009).

La segregación y la marginación no se reducen únicamente a la etnicidad, pues la idea de clase social en ocasiones se impone a la de etnia (Mann, 2009). De hecho, en el seno del evolucionado y progresista siglo XXI, un ciudadano europeo no percibe de la misma forma a un pekinés que trabaja en un todo a cien de barrio, que a un ciudadano chino heredero de un imperio comercial.

Los principales ejes de la estratificación involucrados en las matanzas y la limpieza étnica son: la región, el sector económico, el sexo, y la edad (Mann, 2009).

A pesar de que las élites juegan un papel fundamental en la creación y perpetuación de los genocidios, son las personas ordinarias quienes llevan a cabo los crímenes.

El mundo está lleno de buenos y malos, de maldad y bondad, y la barrera que separa ambos extremos es permeable y difusa. La valoración moral, a menudo, es algo externo a la acción, *“algo que se establece siguiendo unos criterios distintos de los que guían e informan la acción”* (Bauman, 1989:40).

Todas las teorías que proponían que las personas que se encargaron de ejecutar matanzas como el holocausto eran asesinos despiadados, sádicos, dementes o criminales sociales se han descartado debido a que los datos recogidos acerca de los acontecimientos nunca lo confirmaron. El hecho de que personas normales, que pasarían cualquier examen psicológico para formar parte de la policía nacional, el ejército, o cualquier otro puesto, por exigente que fuera la prueba, ejecutasen a miles de personas resulta perturbador (Bauman, 1989).

Las personas que han llevado a cabo asesinatos, violaciones, torturas y otras formas de violencia durante los diferentes genocidios, generalmente no eran personas anormalmente sádicas ni anormalmente fanáticas. Podemos afirmar incluso, que eran personas que experimentaban esa aversión casi instintiva de la raza humana ante el sufrimiento físico y también el rechazo a quitarle la vida a una persona. ¿Cómo pudieron personas normales, con preocupaciones normales, convertirse en asesinos despiadados? En palabras de Bauman, *“la lealtad a la sangrienta tarea debía proceder, y procedió, de la lealtad a la organización”* (Bauman, 1989: 42)

Las inhibiciones morales ante las atrocidades violentas disminuyen cuando se cumplen tres condiciones, por separado o juntas:

- 1. La violencia está autorizada (por unas ordenes oficiales emitidas por los departamentos legalmente competentes).*
- 2. Las acciones están dentro de una rutina (creada por las normas de gestión y por la exacta delimitación de las funciones).*
- 3. Las víctimas de la violencia están deshumanizadas (como consecuencia de las definiciones ideológicas y del adoctrinamiento). (Bauman, 1989:43)*

Todos nos horrorizamos ante las evidencias de estos genocidios y nos cuestionamos cómo es posible llegar a causar tanto daño. Todos nos concebimos incapaces de actuar de tales formas. El problema está en que nos juzgamos a nosotros mismos desde una

perspectiva egocéntrica, creyéndonos íntegramente superiores a la media (Zimbardo, 2008).

Todos sabemos cómo actuaremos en situaciones normales y cotidianas, no obstante, no sabemos cómo actuaríamos si cambiaran las reglas del juego. Podemos aprender a ser buenos o malos de forma independiente a nuestra herencia genética, personalidad o familia (Zimbardo, 2008). Esto no significa que la cara que se muestra en circunstancias óptimas sea falsa y que ante las adversidades las personas pierdan su máscara. Ambas caras son igualmente verdaderas. Las dos están contenidas en el carácter de las personas, y simplemente se ponen de manifiesto en circunstancias distintas (Bauman, 1989).

En el texto “El lado oscuro de la democracia”, Marcel Mann ejemplifica cómo la gente puede cambiar si la orden viene de una autoridad legítima. Para ello se sirve del experimento de Milgram, donde unos “científicos” pedían a unos voluntarios que diesen descargas eléctricas a los sujetos que respondiesen de forma errónea a unas preguntas de un test de inteligencia, de esa forma verían si los electro-shocks funcionaban de forma positiva. Por supuesto, las personas no recibían descargas eléctricas, y el dolor era fingido. Sin embargo, aquellos que creían aplicar las descargas podían oír los gritos de dolor de quienes contestaban erróneamente, y a pesar de que muchos se mostraban incómodos ante su sufrimiento, el haber recibido la petición de una autoridad científica, les hacía cumplir con la orden (Mann, 2009).

“Mientras escribo, seres humanos muy civilizados vuelan sobre mi cabeza con intención de matarme. No sienten ninguna enemistad hacia mí como persona ni yo tampoco hacia ellos. Simplemente “cumplen con su deber” como suele decirse. La mayoría de ellos, no me cabe ninguna duda, son hombres de buen corazón y temerosos de la ley, que nunca soñarían con cometer un asesinato en su vida privada. Por otro lado, si uno de ellos consigue volarme en pedazos con una bomba certera, tampoco le quitaría el sueño. Está al servicio de su país, que tiene poder para absolverle del mal”

(George Orwell, England your England, 1941, visto en Modernidad y Holocausto, Bauman, 1989).

Otro dato que revelaron los experimentos de Milgram, fue que la mayoría de individuos no aceptaron ejercer el daño de forma directa, pero sí desde la habitación contigua, es por ello que el asesinato burocrático es más plausible y eficaz que el asesinato directo (Mann, 2009).

La deshumanización de las víctimas (Moreno Feliu, 2010) es fundamental para llevar a cabo los crímenes, pues si las personas contra las que se atentan son percibidas como mera mercancía resulta más fácil atentar contra su integridad. Para deshumanizar a los individuos las etiquetas que se les atribuyen desde las élites resultan fundamentales, un ejemplo de ello serían las teorías racistas biológicas que las élites científicas nazis predicaban en favor de la raza aria y en contra de otros pueblos.

Las ideologías que justifican las matanzas a menudo se basan en conflictos históricos, que mediante la manipulación y tergiversación de los mismos son empleadas para deshumanizar a las víctimas, representarlas como una amenaza y defender sus muertes.

"Ya no veíamos a un ser humano cuando matábamos a un tutsi en los pantanos, me refiero a una persona como nosotros, compartiendo pensamientos y sentimientos similares". (Zimbardo, 2008).

4.6.2 Las Aufseherinnen

Lo mismo rige para las ejecutoras o guardianas femeninas de los campos de concentración. A pesar de su ferviente creencia y devoción por el partido, estas guardianas nazis llevaron a cabo muestras de resistencia en su vida diaria y civil, y como veremos, sus actos estaban igualmente ligados a su estatus social y económico.

Las guardianas en campos de concentración nazis o SS-Aufseherinnen (supervisora o asistente en alemán), fueron mujeres que trabajaron como guardianas en los campos de concentración y exterminio durante el Tercer Reich (Guardianas Nazis, Wikipedia).

De los 55000 hombres que trabajaron como guardianes en los campos de concentración nazis, aproximadamente, sólo un diez por ciento eran mujeres.

El reclutamiento de mujeres como guardianas en campos de concentración comenzó a partir del año 1942 debido a la escasez de guardianes varones.



Las guardianas eran generalmente de clase media-baja, y su nivel educativo era mínimo e incluso a veces prácticamente inexistente. Además, no tenían experiencia previa en ese trabajo. Podían ser peluqueras, cobradoras de tranvía, antiguas matronas, etcétera.

Para las jóvenes alemanas de familias obreras, el alistamiento en las SS y los trabajos en los campos suponían una oportunidad de superación y de reconocimiento social en la Alemania nazi (Guardianas nazis, Wikipedia).

Las voluntarias fueron reclutadas por anuncios en diferentes periódicos alemanes, que anunciaban la búsqueda de mujeres dispuestas a mostrar su amor al Reich y unirse a las SS.

Algunas eran adicionalmente reclutadas sobre la base de los archivos de las SS. La liga de las muchachas alemanas ejercía como medio de adoctrinamiento para muchas mujeres.



Las voluntarias eran adoctrinadas y debían superar un curso de entre seis y cuatro meses antes de ejercer su primer trabajo en los campos.

En estos cursos aprendían como tratar a los prisioneros, como detectar sabotaje en los trabajos, cuáles y como fueron las deficiencias de la República de Weimar*, etcétera.

“La idea de aceptar un empleo en Auschwitz era particularmente seductora, puesto que el trabajo respondía a la necesidad que tenía de experimentar día tras día la propia superioridad y la propia fuerza, el derecho a decidir sobre la vida y sobre la muerte, el derecho a infligir la muerte, personalmente o al azar, y el derecho a abusar del poder sobre las detenidas. Así formuló Anna Pawelczynska, prisionera polaca convertida en guardiana del campo de Auschwitz” (G. Álvarez, 2012:21).

A pesar de las “ventajas” y los atractivos que ser guardiana en un campo de concentración podía ofrecer, incluso las guardianas con rangos más altos no podían dar órdenes a ninguno de los SS masculinos. En la estructura de mando nazi, el rango de SS-Helferin estaba por debajo de cualquier varón con rango en las SS, de tal modo que las mujeres no eran reconocidas como miembros efectivos de las SS salvo para tareas auxiliares.



Esto sin duda muestra una vez más el machismo que estaba intrínseco en las políticas de Hitler, que relegaban a las mujeres al mero cuidado y crianza de los hijos, a la conservación y aumento de la raza aria.

Las guardianas, a pesar de mostrar su valía y ser reconocidas y respetadas por sus camaradas masculinos, jamás alcanzarían un rango que supusiera dar órdenes a ningún hombre, al fin y al cabo, como formuló Hitler *“el mundo de la mujer es pequeño comparado con el de los hombres”*.

Sin embargo, como podemos ver en las historias de las guardianas que se conocen, especialmente en la biografía de Herta Bothe (única guardiana que ha contado su historia), las supervisoras se ganaron el respeto de sus camaradas masculinos, e incluso en ocasiones mostraron una fuerza y crueldad superiores a las de sus compañeros varones (G. Álvarez, 2012).

Sin embargo, al igual que algunos altos cargos políticos, ejerciendo su buena labor de alemanas puras mostraban resistencia y se abrían camino en un mundo de hombres, Lo mismo rige para las ejecutoras prácticas del régimen como María Mandel o Irma Grese (Ocampo Silvina, 2013).

La primera es conocida por su puesto de guardia femenina en Auschwitz desde el año 1942. Mandel, además de contar con un puesto de jerarquía, es conocida como la *“bestia de Auschwitz”* debido a que entre sus funciones se encontraba la de seleccionar a las/los prisioneros que serían enviados a la cámara de gas. Fue la responsable de la muerte de aproximadamente 500.000 mujeres (Ocampo Silvina, 2013).

Con respecto a la segunda, Irma Gresse, conocida como *“el ángel rubio”*. Era jefa de Campo del anexo Auschwitz-Birkenau, Ravensbrück y Bergen-Belsen, por designación de la propia Mandel. A Irma también se la conoce por su grado de crueldad hacia los prisioneros. Greece, pese a reproducir la lógica del sistema, no solamente tenía relaciones extraconyugales con diferentes figuras del partido, sino que además mantenía relaciones bisexuales con las prisioneras del campo, algo que para el régimen era aberrante por no responder a las leyes naturales de reproducción (Ocampo Silvina, 2013).

Estos no son los únicos ejemplos de guardianas nazis que a pesar de cumplir con las normas básicas del nazismo, como el casamiento, la reproducción pura de la raza y el

seguimiento y promoción de la ideología del régimen, en su día a día ejercían actos que se salían del rol.

4.7 Conclusiones

En conclusión podemos afirmar que el Holocausto como fenómeno social no es asunto sólo de víctimas e historiadores. Sociólogos y antropólogos tienen mucho que aportar a este conflicto que horrorizó al mundo entero en pleno siglo XX.

Las funciones establecidas por los diferentes roles de género asignados socialmente se vieron afectados en ambos bandos.

Las mujeres hicieron muestra de unas virtudes extraordinarias, capaces de realizar todo tipo de tareas de forma simultánea, ejerciendo de madres en sus hogares del ghetto, de empleadas en la fábrica y de guerreras en la resistencia.

Estas acciones no se detuvieron una vez detenidas y deportadas a los campos de concentración, sino que allí se reinventaron nuevas formas de ejercer resistencia, la fuerza, la solidaridad y el sabotaje formaban parte del día a día de estas enemigas del Tercer Reich.

Hemos visto como la cultura, la sociedad y las circunstancias histórico-sociales, se articulaban para desencadenar un cambio en el papel de las mujeres, en las funciones que desempeñaban, poniéndolas al frente de todo.

Por otro lado no podemos dejar de señalar a aquellas mujeres alemanas, que a pesar de haber apoyado a Hitler, de haber sido su mejor método de difusión y propaganda, se veían relegadas al ámbito del hogar por las políticas que había impuesto aquel a quien tanto habían apoyado.

Sin embargo no todas las mujeres se sometieron con sumisión. Fueron muchas las que lucharon por sus carreras y llegaron a lo más alto, y fueron muchas las que convencidas por el Nacionalsocialismo se abrieron paso en las filas de las SS y desempeñaron su papel como guardianas, ganándose incluso el respeto de sus camaradas masculinos. Pese a que la mayoría obtuvo un rango de poder por ser la esposa de alguien importante, eso no quita que fuesen lo suficientemente hábiles como para superar ese rol y alcanzar puestos que un principio estaban vetados para ellas.

Es este sector, el que corresponde a las altas esferas del nazismo, el que en muchos casos evade las conductas, apariencias y modales, que el régimen trataba de imponer a las mujeres, como no fumar en público, usar maquillaje, llevar ropa ajustada o escote, etcétera (Ocampo Silvina, 2013).

“Si bien estas prácticas influyen y tratan de ser reproducidas por las distintas organizaciones de mujeres que seguían al régimen como la Unión de Mujeres Nazis, el Frente de Trabajo o la Unión de Jóvenes Alemanas, saltarse las normas cotidianas era la pauta común dentro de este sector de mujeres que ocupaban puestos jerárquicos en el régimen. Por ejemplo, Irma Gresse desde el puesto que desempeñaba tenía acceso a ropa de alta costura proveniente de las prisioneras de mayor alcance económico. Esto no pasó desapercibido por Irma quien hizo uso de dichas ropas [...] O Magda Goebbels quien además de defender la moda, de traer importados todo tipo de cosméticos, era conocida por sus infidelidades.

Sin embargo, para el resto de los sectores no quedaba otra opción que acatar la reglamentación porque si no se veían multadas o hostigadas en público” (Ocampo Silvina, 2013).

Si bien es cierto que no debemos olvidar la crueldad y las atrocidades que estas mujeres acontecieron contra sus prisioneros y prisioneras, es importante saber que trabajaron para un régimen que las menospreciaba, que no les permitía alcanzar un rango superior al de los hombres dentro del campo, y que a pesar de ello eran una parte fundamental para su funcionamiento y para “librar” a la gloriosa Alemania de la esvástica de razas inferiores.

En definitiva, en lo concerniente a la historia de la Alemania Nazi, ha existido y existe una opresión de género, que pasa desde ignorar las acciones de las prisioneras de los campos, a las políticas nazis que acontecían contra alemanas de raza aria, judías y presas políticas. Además, como hemos podido ver, dentro del género hay opresión de clase, ya que las normativas que se imponían eran rigurosamente cumplidas por sectores medios y obreros, pero no por las élites.

“La misma cúpula que lleva adelante la reproducción del régimen y cree fervientemente en su ideología, es la misma que hace caso omiso a las reglas que tratan

de modificar las pautas de conducta precisamente porque es una forma de demostración de poder (Ocampo Silvina, 2013).

5. Posibles vías para continuar la investigación

Como he mencionado en la introducción, el tema de las mujeres en el Holocausto puede ser muy amplio y difícil de acotar.

Los resultados encontrados a lo largo de esta línea de investigación nos permiten diversas vías para su continuación.

Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados y debido a mi interés personal, considero que una buena forma de continuar la investigación sería ahondar en la parte de mujeres como resistencia, centrándome especialmente en las republicanas españolas.

Muchas de ellas han dejado escritas sus memorias, y además han realizado entrevistas y otro tipo de publicaciones.

Según el libro “Ravensbrück: El infierno de las mujeres”, escrito en 2016, los autores se entrevistaron con algunas de las supervivientes españolas que continúan vivas en la actualidad y que siguen teniendo fuerzas para contar su historia.

Los datos documentales, la posibilidad de visitar el campo de Ravensbrück y la posibilidad de tener un encuentro con esas mujeres que se enfrentaron y sobrevivieron a todo para esclarecer aún más las tácticas de supervivencia en los campos, el sentimiento de grupo de las republicanas españolas, las formas de resistencia, etcétera, podría ser una muy buena manera de ampliar esta investigación, añadiendo entrevistas y trabajo de campo.

6. Léxico

Appell: Recuento de las prisioneras del campo, en posición de firmes durante horas.

Aufseherin: Guardiana SS.

Gas Zyklon: Principio de insecticida producto de la empresa alemana Degesch que los nazis utilizaban en las cámaras de gas.

Gestapo: Policía secreta de Estado. Su principal ocupación era la de policía política, combatiendo principalmente a judíos y resistentes.

Gulag: era la rama del NKVD que dirigía el sistema penal de campos de trabajos forzados y otras muchas funciones de policía en la Unión Soviética.

HASAG: fue una empresa fundada en Leipzig en 1863, que tras el alzamiento del nazismo pasó a dedicarse a la producción de armamento. Fue uno de los centros de producción más importantes del Tercer Reich, y una de las empresas que más recurrió al trabajo forzoso.

Kapo: Detenida responsable de un kommando. Eran escogidas generalmente entre las presas de derechos comunes (delincuentes), que eran identificadas con el triángulo verde. Las Kapos eran generalmente elementos fieles al servicio de las SS.

República de Weimar: La República de Weimar (en alemán, Weimarer Republik) fue el régimen político y, por extensión, el período de la historia de Alemania comprendido entre 1918 y 1933, que se da tras la derrota del país en la Primera Guerra Mundial. El nombre de República de Weimar es un término aplicado por la historiografía posterior, puesto que el país conservó el nombre de Deutsches Reich ('Imperio Alemán'). La denominación procede de la ciudad homónima, Weimar, donde se reunió la Asamblea Nacional constituyente y se proclamó la nueva constitución, que fue aprobada el 31 de julio y que entró en vigor el 11 de agosto de 1919.

Este período, aunque democrático, se caracterizó por la gran inestabilidad política y social, en el que se produjeron golpes de Estado militares y derechistas, intentos revolucionarios por parte de la izquierda y fuertes crisis económicas. Toda esta combinación de sucesos provocó el ascenso de Adolf Hitler y el Partido Nacionalsocialista. El 5 de marzo de 1933, los nazis obtuvieron la mayoría en las elecciones al Reichstag, con lo que pudieron aprobar el 23 de marzo la Ley habilitante que, junto al Decreto del incendio del Reichstag del 28 de febrero y al permitir la aprobación de leyes sin la participación del Parlamento, se considera que significó el final de la República de Weimar. Si bien la Constitución de Weimar del 11 de noviembre de 1919 no fue revocada hasta el término de la Segunda Guerra Mundial en 1945, el triunfo de Adolf Hitler y las reformas llevadas a cabo por los

nacionalsocialistas (Gleichschaltung) la invalidaron mucho antes, instaurando el denominado Tercer Reich.

Transport: Transporte de deportados que se dirigía a las cámaras de gas de los campos de exterminio.

7. Bibliografía

- Amorós Puente, C. (2014). La mujer ¿Instigadora de guerra? La figura de Aspasia de Mileto. En *Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones* (15-32). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Armengou, M y Belis, R (2008). Ravensbrück: El infierno de las mujeres. Barcelona: Belacqva
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad y Holocausto*. Madrid. Sequitur.
- Buenos Aires. *Atheleia*, 2(4). En *Memoria Académica*.
- Cardona Gonzalez, L. (2012) *La representatividad del Genocidio*.
- Daniel González, C. (1997). *Genocidio: su necesaria ampliación conceptual*. En *Lecciones y ensayos*.
- Danielle Provansal. (2012). *Germaine Tillion: Obra y trayectoria, una lección de consciencia moral*. *QuAdenrs-e*, 17(2), 1-16.
- Gómez Cruz, E y Ardèvol Piera, E. (2011). *Imágenes revueltas: los contextos de la fotografía digital*. *Quaderns-e*. Institut Català d'Antropologia, 16, 89-102.
- G. Álvarez, M. (2012) *Guardianas Nazis. EL lado femenino del mal*. Barcelona: Círculo de lectores
- Kershner, I. (2010). *Las mujeres nazis y el Holocausto*. 18/06/2018, de *Elnuevoherald* Sitio web: www.elnuevoherald.com/ultimas-noticias/article2007200.html.

- Mann, M. (2009). El lado oscuro de la democracia. Un estudio sobre la limpieza étnica. Valencia. Ed. Universidad de Valencia.
- Mochon, M. (2017). Las mujeres en la resistencia: Las Kashariyot. 06/06/2018, de Enlace judío Sitio web: <https://www.enlacejudio.com/2017/08/25/las-mujeres-en-la-resistencia-kashariyot/> Montse Armengou y Ricard Belis. (2008)
- Moreno Feliu, P. (2010). Encrucijadas Antropológicas. Madrid. Ed. Universitaria Ramón Areces.
- Moreno Feliu, P. (2014). Tras las huellas del Mau Mau: Memoria, Amnesia y Reivindicación de Justicia. Revista Andaluza de Antropología. Nº 6: Los movimientos sociales y la contestación al orden global: 31-60.
- Moreno Feliú, P. (2012). En el corazón de la zona gris. Madrid: Trotta.
- Núñez Targa, M. (2016). El valor de la memoria: de la cárcel de ventas al campo de Ravensbrück. Sevilla: Renacimiento. Biblioteca de la memoria.
- Ocampo Silvina, A (2013). EL ROL DE LA MUJER BAJO EL NAZISMO. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

- Ofer u Leonore J. Weitzman, D. (2004) Mujeres en el Holocausto. Fundamentos teóricos para un análisis de género del Holocausto. México Plaza y Valdés Editores
- Paez Mahecha, G. R. Raphael Lemkin, Padre De La Convención Sobre Genocidio. En The International Raoul Wallenberg Foundation. Disponible en:

<http://www.raoulwallenberg.net/es/holocausto/articulos-65/genocidio/raphael-lemkin-padre/>
- Quesada, F. (2014). Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Schad, M. (2003) Mujeres contra Hitler: La resistencia femenina al régimen nazi. Barcelona: Ediciones Península.
- Segato, R. L. Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En Quesada, F. (ed.) (2015). Mujeres y guerra: cuerpos, territorios y anexiones. Madrid, Biblioteca nueva
- Serur, R. Mujeres y Hombres en el Holocausto.
- Sigmund, A. (2000). Las mujeres de los nazis. Barcelona: Plaza y Janes editores S.A.
- Tillion, G. (1975). Ravensbrück. París: Seuil.
- Wikipedia. (2018). Guardianas Nazis. 03/09/2018, de Wikipedia org

Sitio web:

https://es.wikipedia.org/wiki/Guardianas_en_campos_de_concentraci%C3%B3n_nazis

- Zimbardo, P. (2008). The Lucifer Effect.

FILMOGRAFÍA

- Documental “El holocausto: Crónica de un exterminio”. 2005, de Ferruccio Valerio. Italia. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=5AueivBS-mU>